

Preparan la amnistía a los militares en Uruguay

Danió TRELLES, corresponsal

En Uruguay se asiste actualmente a una situación conflictiva planteada por el intento promovido desde el gobierno de poner en marcha un plan de amnistía a los militares acusados de gravísimos cargos contra los derechos humanos por delitos cometidos durante la dictadura que instauraron en junio de 1973.

El detonante de esta nueva crisis ha sido la difusión de un documento de las Fuerzas Armadas, en las que éstas revelan "su disconformidad" por sentirse marginados de la reconciliación y pacificación nacionales, en las que confiaron y confían, caso agosto de 1984, cuando antepusieron el acuerdo al enfrentamiento.

"Por lo tanto desean y sienten que todo el pasado signado por el desencuentro y la violencia debe quedar atrás y sólo estar presente en la memoria para que no se repita lo sucedido, bajo ninguna de sus formas, en la noble tarea de construir el futuro".

"Los mandos son concientes y reconocen que cuando se producen desencuentros entre sectores que componen una sociedad de magnitud tal que no se logra conciliar un punto de entendimiento y la crisis trae como consecuencia el quebrantamiento de la legalidad vigente, como la que culminara en junio de 1973, con ella se pierden los puntos de referencia a que se deben ajustar la conducta y la conducción misma y que los hechos derivados de tal situación, cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas, son de su responsabilidad, por acción u omisión, por lo que no puede recaer ésta en sus subalternos sin crear una situación de grave lesión al ascendiente moral que sustenta el principio de autoridad, rector de la subordinación, disciplina e integridad de la institución militar".

Todas estas galimatías de confuso contenido, no pueden disimular el hecho de la etapa de horror y de tragedia que ha vivido el país bajo la égida de la dictadura militar, las decenas de muertos, los miles de detenidos y torturados, los niños **desaparecidos** o nacidos en cautiverio y los 250 mil exiliados que la persecución precipitó por los caminos del mundo.

Para justificar el plan de amnistía a los militares, el propio presidente Julio María Sanguinetti, declara al hacer público aquel documento, que aunque no hubo en el Pacto del Club Naval —en el que se decidió el retorno a la legalidad democrática— ninguna cláusula que comprometiera una amnistía para los militares "no hay duda que la lógica de los hechos llevaba a pensar que si se acordaba una salida constitucional, ello suponía que entre las partes no se reclamarían responsabilidades. Y esta idea —agregó— se robustecerá con el otorgamiento de una amnistía general que benefició no sólo a esos presos políticos, sino también a subversivos".

No todos los argumentos en favor de una amnistía provienen del gobierno. Parece sumarse también a ellos, aportando los propios, el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, quien en el curso de una entrevista televisiva que hemos tenido oportunidad de ver en Montevideo, afirmaba que en el estado de transición que vive el país, deben procurarse soluciones de entendimiento y comprensión, aún al margen de la Constitución. En ese contexto y visto los antecedentes —en los que él no estuvo mezclado, puesto que rechazó el Pac-

to del Club Naval— la reparación de una omisión como había sido la falta de clarificación acerca del problema de cómo serían juzgados los delitos contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura, hacía necesario que ahora los partidos políticos encarasen una solución con sentido patriótico en la que ellos resignarían toda mención sobre posibles culpables de esas omisiones.

Como puede verse se avanza precipitadamente por un tobogán hacia la amnistía promovida desde el gobierno y ahora también auspiciada por el líder del Partido Nacional.

¿Qué va a decir Ferreira Aldunate a su público de Madrid ante quien proclamó el año pasado, en tono de lamento, que no habría jamás en Uruguay juicios políticos a los militares por delitos contra los derechos humanos y que en el caso de que los hubiese él vendría ante ese mismo público a proclamar su error? ¿Va a confesarle acaso que ha sido él mismo, uno de los principales protagonistas para impedir esos juicios? Dejemos a un lado estas embarazosas preguntas para insistir en la falsedad de sus dos argumentos. Primero, no han existido en los pactos del Club Naval ninguna disposición que eximiera a los militares de los juicios a que se han hecho acreedores por sus crímenes. Esto ha sido abundantemente demostrado por todos los testimonios y a nadie caben dudas sobre ello por si no fuese suficiente. El general Liber Seregni, presidente del Frente Amplio ha recordado la declaración de la CONAPRO (Concertación Nacional Programática) de agosto de 1984, firmada por los cuatro partidos políticos que la componían, en el sentido de exigir el esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos.

En su parte esencial, ese documento afirma lo siguiente: "Constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto de la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales". Segundo, la realización de las elecciones pusieron en marcha un Estado constitucional, con plena vigencia de las libertades democráticas. Insistir en eufemismos para justificar situaciones que las limiten, sólo demuestra una cosa: que el país está retrocediendo a impulsos de los dos grandes partidos tradicionales en el camino que impuso la movilización popular para el derrocamiento de la dictadura. Y este hecho es acaso el más grave de todos los síntomas de la situación política uruguaya. Los demás son sólo una consecuencia.

A nadie cabe dudas de que los militares en este país, no tienen opciones de un retorno al poder en estos momentos. Influyen en ello circunstancias externas, al margen de que el proceso de las luchas populares han enjuiciado históricamente sus acciones. Pasó la época de su reinado como era lógico que ocurriera e incluso sus celosos patrones del imperio han comenzado a tirarlos al tacho de la basura, una vez que los usaron.

Puede ser que en el fondo de esta historia, subsistan sólo como viejos fantasmas que se agitan para evitar que los pueblos que marchen más rápidamente hacia la conquista de la democracia que quieren y necesitan. Que no es la democracia que preconizan las clases dominantes, celosas siempre de que una verdadera justicia termine por cancelar sus prerrogativas de servirse de aquélla para su propio beneficio.